

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 25 PLAZAS POLICIA LOCAL TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID
--

ANUNCIO INFORMATIVO

El Tribunal Calificador designado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión de 30 de abril de 2026, de conformidad a lo establecido en la Base 5 de las bases que rigen el proceso selectivo para la cobertura de 25 plazas de policía local, funcionarios de carrera, del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, por turno libre, mediante concurso-oposición libre, , en su sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2026 ha acordado lo siguiente:

ACUERDO

Les informamos que está prevista la realización de la tercera prueba (pruebas físicas) para el martes 15 de septiembre a las 08:30 horas EN EL Polideportivo Dehesa Navalcarbón, sito en Av. Ntra. Señora del Retamar, 16, 28232 Las Rozas de Madrid, Madrid ,previa resolución de las alegaciones y la convocatoria oportuna.

De acuerdo con la base 6.2.3, de las bases que rigen el procedimiento, las pruebas físicas se realizarán conforme al ANEXO III

Con carácter previo a la realización de las pruebas físicas, deberá acreditarse la aptitud física mediante la presentación de un certificado médico extendido en impreso oficial y firmado por un colegiado en ejercicio en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones, tanto físicas como sanitarias, necesarias y suficientes, para la realización de las mismas. Este certificado deberá ser presentado el día de la realización de las pruebas físicas, y no excluirá la prueba de reconocimiento médico.

Igualmente informar que en el desarrollo de estas pruebas se podrá realizar el pertinente control antidopaje al número de aspirantes que, previo acuerdo, determine el Tribunal. De obtenerse en este control niveles de sustancias prohibidas superiores a los establecidos como máximas admisibles por los órganos con competencia en la materia, la persona aspirante será eliminada de las pruebas por el Tribunal.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 11 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ